<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES</td><td colspan="2">MAJA01.04.01.P001.F001</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>003</td></tr>
</table>

Santiago de Cali Distrito Especial - Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios el proceso de selección de Contratación Directa Nº 4181.010.26.1.329-2025, cuya descripción es: “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y LOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI”. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	Raquel Ortiz Guerrero	Abogada
Técnico	Milton Javier Muñoz Naranjo	Administrador de Empresas
Financiero	Andres Arboleda Garcia	Economista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: HERNÁN ALVAREZ ARCE Profesional Universitario Grado 04..

Se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de febrero de (2025).

Firma *[Ordenador del gasto]*
Nombre: NORALBA GARCIA MORENO
Cargo: Director Técnico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

Raquel Ortiz Guerrero

Firma Jurídico
Correo Electrónico

Firma Técnico
Correo Electrónico

Andrés Arbolwla

Firma Financiero
Correo Electrónico

Proyectó: Raquel Ortiz Guerrero - Contratación
Revisó.: Careline Botache Molina - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.